

# México en el siglo XVIII. Costumbres Funerarias. Un estudio de salud pública

Mtra. Marcela Salas Cuesta

Mtra. María Elena Salas Cuesta

Dirección de Antropología Física-INAH

Actualmente, es indiscutible que si el objetivo que se persigue trata de cubrir uno o varios aspectos de manera integral, las investigaciones deben realizarse de forma multi e interdisciplinaria. Por ello, el presente proyecto, enmarcado dentro del periodo virreinal, ofrece la posibilidad de trabajar tanto desde las perspectivas de la antropología física como de la historia. Con el apoyo de ambas especialidades, la información obtenida, desde el punto de vista biocultural, será más rica.

La historiografía contemporánea fijó su atención en el comportamiento de las sociedades ante la enfermedad y la muerte. De ahí que las bajas demográficas hayan obligado a los investigadores a analizar sus causas y efectos, encontrando que entre los factores que afectaban la salubridad pública, al menos por lo que refieren un sinnúmero de documentos, se encuentra la contaminación provocada por los cementerios edificados en las ciudades, desde el siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Este tema ha sido abordado por investigadores fundamentalmente europeos. En México, sin embargo, aún falta mucho por explorar, ya que al ser el recinto de las iglesias, los atrios, los hospitales y los conventos, los lugares elegidos para sepultar a los muertos, los registros documentales se encuentran fragmentados y dispersos. De todos modos, y desde la óptica de varias disciplinas, el tema se ha seguido tratando de manera sistemática.

Esos "almacenes de carne humana en putrefacción", como los denominó Fernando Malanco, protomédico del siglo XVII, constituían un foco de infección que provocaba terribles ataques a la salud de la población, debido a que las sepulturas no se hacían de manera profunda y adecuada. Además, cuando se presentaba una epidemia existía el problema de que los lugares destinados para enterramientos se saturaban, contaminando el aire por los vapores que desprendían y creando el riesgo de difundir diversas enfermedades.

Tales argumentos, por simples que resulten en la actualidad, hacían que la relación muerte-salud pública no fuera un problema fácil de solucionar, pues, como sabemos, la política de saneamiento del medio ambiente y modernización urbana no se dio sino hasta el siglo XVIII, cuando las autoridades de las diferentes ciudades novohispanas se preocuparon por evitar, en la medida de lo posible, la contaminación causada por la falta de planificación de los cementerios. En efecto, no se puso atención ni en la elección del terreno, ni en su orientación, lo que provocó constantes contagios y epidemias, que el protomédico reportaba y atribuía a la costumbre de disponer de los restos

mortales dentro de los templos, atrios, conventos y hospitales.

Debido al tema investigado, se creó una base de datos correspondiente a la época en estudio, cuyo marco de referencia fue el relativo a la salud pública y medidas preventivas que se implementaron para atenderla. Como era lógico, muchas preguntas surgieron conforme nos adentrábamos en la investigación. De hecho, el proyecto, en sus inicios, sólo contemplaba el Convento Grande de San Francisco de México. Pero debido a la abundante información que sobre el tema se localizó, desembocamos en un proyecto más ambicioso. Surgió, así, la idea de estudiar las costumbres funerarias y sus repercusiones en la salud pública, tanto en la ciudad de México como en algunas otras ciudades novohispanas, centrándonos en el siglo de las luces, en virtud de la rica e importante información que existe, al respecto. Por ello, además de tener un amplio panorama sobre el asunto, y conocer las similitudes y diferencias de las condiciones de las distintas ciudades, nos acercará a las soluciones particulares que cada conjunto urbano adoptó de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno natural.

Asimismo, nos planteamos ampliar el panorama histórico hasta el siglo XIX, concretamente, en lo relativo a los lugares en donde se disponía de los cadáveres, provenientes de muertes anónimas o colectivas. De todos modos, nos centraríamos en el siglo XVIII, época en la que se formulan interesantes ideas referentes a la modernización de la salud pública, cuando los gobernantes implantan nuevas formas de limpieza e iluminación, así como profundas reformas en los hospitales y en los cementerios. En efecto, no podemos olvidar que dicho siglo y su creación ideológica —la ilustración—, con sus máximas de salud pública e higiene, encontraron que la forma de disponer de los muertos era insalubre; de ahí que se pensara en la edificación de cementerios extramuros. En la Nueva España las viejas costumbres funerarias prevalecieron hasta bien entrado el siglo XIX.

A partir de las investigaciones realizadas fundamentalmente por antropólogos físicos e historiadores sabemos que puede rastrearse una cantidad considerable de bacterias, virus y otros parásitos que afectan al hombre y le causan enfermedades. Si bien es cierto que muchos de estos males no pueden identificarse, debido a que pocos dejaron sus huellas en los esqueletos, es posible deducir algunos a través de la información documental.

A partir de la información que nos brinda fundamentalmente la historia y, en lo posible, la antropología física, puesto que la muestra de materiales óseos es reducida, re-

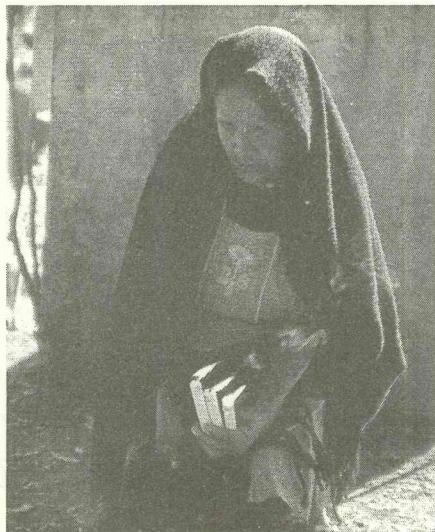
construiremos las condiciones de salud de los habitantes novohispanos en lo relativo a las costumbres funerarias, tanto de la ciudad de México como de otras poblaciones novohispanas durante el siglo XVIII.

Para este estudio, el material procede, básicamente, de fuentes escritas tanto de archivos, como de bibliografía moderna y contemporánea, tomando como marco de referencia todo lo relacionado con el control de las condiciones sanitarias, las cuales, durante la colonia, estuvieron a cargo del Ayuntamiento. Si algo fue determinante para el brote de las enfermedades y de las epidemias lo constituye el hecho de que la labor de la policía en todos sus ramos siempre se caracterizó por la deficiencia, al no existir una adecuada vigilancia en la calidad de los alimentos, en la distribución e inspección del agua potable y en la limpieza de las calles, así como de los conventos, iglesias, hospitales y demás establecimientos públicos.

La ausencia de higiene adecuada generó enfermedades de gran impacto en el crecimiento demográfico. Por otro lado, la alta mortalidad trajo como consecuencia que los sitios destinados para sepultar a los muertos se saturaran de manera notable, creando un importante foco de contaminación, pues las naves de los templos pronto resultaron insuficientes.

En 1997 se inició el proyecto de investigación, obteniendo hasta la actualidad resultados satisfactorios, puesto que se han presentado ponencias de interés nacional e internacional, con temas diversos, entre los que se cuentan: *El convento de San Francisco de México. Costumbres funerarias. Un estudio de salud pública* y *La muerte y el pensamiento ilustrado: cementerios extramuros*. Asimismo, se han impartido numerosas conferencias relacionadas con los cementerios y camposantos de las ciudades de México y Puebla. También cabe mencionar la publicación de un artículo en los Anales del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (2000), con el tema de San Francisco de México.

Finalmente, hemos conformado una importante base de datos relacionada con los temas a tratar, la cual constituye una rica fuente de información en lo relativo a las costumbres funerarias y a las condiciones de salud-enfermedad de los habitantes novohispanos.



• FOTO: César Ramírez Morales. *Jacaltecos*